Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Recursos Humanos

MAT: RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 6.458, DE LA SRTA. VICTORIA MANCILLA LAGOS.

DECRETO ALCALDICIO N°9.908.-

MONTE PATRIA, 31 DE JULIO DE 2017

VISTOS:

Constitución Política de la República;

- El D.F.L. Nº 1/19.704, del 27/12/2001 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Lo dispuesto en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del estado.
- El artículo 30 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Lo establecido en la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- Decreto Alcaldicio N°14.729 de fecha 06 de diciembre de 2016, que aprueba asunción de concejales y Alcalde, por un periodo de cuatro años 2016-2020.
- Decreto Alcaldicio N°15.185 de fecha 15 de diciembre de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal para el periodo 2017.
- Decreto Alcaldicio N°14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016 que nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016 que autoriza la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de diciembre de 2016.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO: Decreto Alcaldicio N°6.458 de fecha 17 de Mayo de 2017 que nombra como encargada de la Unidad de Medio Ambiente a la Srta. Victoria Mancilla Lagos.

DECRETO:

1. **RECTIFIQUESE**, Decreto Alcaldicio N°6.458 de fecha 17 de Mayo de 2017, que nombra a la Srta. Victoria Mancilla Lagos como Encargada de la Unidad de Medio Ambiente, por error de digitación en Apellido que dice: Victoria Mansilla y debe decir: Victoria Mancilla.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Verónica Cerda Montenegro
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RALC /BBR/MPC/cyc
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Unidad de Recursos Humanos